



INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA



MARZO 2026

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción.....	1
2. Objetivos	3
2.1 Objetivos específicos	3
3. Base legal.....	3
4. Reporte de población atendida durante del mes de marzo de 2026.	5

Índice de Tabla

Tabla 1. Reporte de actividades institucionales realizadas y su vinculación con la procedencia, comunidad sociolingüística y de género.	6
--	---



1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola, en materia forestal. Tiene por misión, ejecutar y promover los instrumentos de política forestal nacional, facilitando el acceso a los servicios forestales que presta la institución a los actores del sector forestal, mediante el diseño e impulso de programas, estrategias y acciones que generen un desarrollo económico, ambiental y social del país. Creado en el año de 1996 por el Decreto 101-96 Ley Forestal; con fundamento en los artículos 64, 97, 119 incisos a) y c), 126, 128 y 171 inciso a), todos de la Constitución Política de la República de Guatemala; declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques del país, a través del desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de sus objetivos.

La planificación institucional del INAB para el ejercicio 2026 está enmarcado dentro de la Política General de Gobierno 2024-2028 aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 41-2024 que entre sus objetivos estratégicos se encuentra el numeral 3.3 “Fundar los cimientos del desarrollo sostenible”, entre otros, y para este cometido, establece los ejes estratégicos que orientan la planificación y asignación de recursos para llevar a cabo los planes, programas, proyectos e intervenciones para el logro de los resultados para el desarrollo de la Nación, especialmente los ejes estratégicos: Cuidado de la Naturaleza, Desarrollo Social y Hacia una función Pública Legítima y Eficaz; basados en los principios de equidad, pluralidad, una economía humanista, el respeto de la naturaleza, la territorialización del desarrollo y la restauración de los derechos de las poblaciones históricamente vulneradas.



En ese sentido el INAB ha considerado en la planificación de sus operaciones temas estratégicos para el desarrollo forestal que contribuyen a reducir la vulnerabilidad de la población, la inclusión de la población con pertinencia cultural de pueblos indígenas y de género, en coordinación con otras entidades del Estado, gobiernos municipales, asociaciones civiles y comunitarias, gremiales, grupos de silvicultores y la academia; así como la cooperación internacional. Es importante destacar que el INAB, contempló el fortalecimiento de las colaboraciones que ha venido realizando, así como la ampliación de alianzas estratégicas con diferentes actores del sector forestal.

El presente informe plasma el servicio brindado con pertinencia sociolingüística para el mes de marzo de 2026.



2. OBJETIVOS

Promover la transparencia en la divulgación de las acciones institucionales relacionadas al desarrollo forestal del país, a través del fomento al manejo sostenible y restauración de los bosques y tierras forestales, el fortalecimiento de la gobernanza forestal y la vinculación de la población con el bosque, la industria y el mercado.

2.1 Objetivos específicos

- ✓ Dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, sobre las acciones prioritizadas que brinda la institución.
- ✓ Presentar la información desagregada por género, pueblo de pertenencia y comunidad lingüística, atendiendo el artículo 10, numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública basados en los instrumentos institucionales.

3. BASE LEGAL

3.1 Constitución Política de la República de Guatemala:

El Capítulo II de la Constitución Política de la República, relacionado con los derechos sociales, en su sección décima, referente al régimen económico y social se puede leer el artículo 126, el cual hace referencia a la reforestación, estableciendo que "Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques.



3.2 Ley Forestal:

La Ley Forestal (Decreto Legislativo 101-96) constituye el principal marco normativo del accionar del INAB; y tiene como objetivos:

3.4 Ley de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP- (Decreto Legislativo 51-2010)

3.5 Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala -PROBOSQUE- (Decreto LEGISLATIVO No. 2-2015)

3.7 Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento:

La Ley Orgánica del Presupuesto contempla regulaciones relacionadas con la planificación operativa institucional, en el Artículo 8. Vinculación Plan - Presupuesto. Establece que: “Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales. El Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, consolidará los presupuestos institucionales y elaborará el presupuesto y las cuentas agregadas del sector público. Además, formulará el presupuesto multianual.

En el artículo 17 Bis. Acceso A La Información De La Gestión Presupuestaria Por Resultados, establece que “Las entidades del sector público, para fines de consolidación de cuentas, pondrán a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, por cualquier medio electrónico, la información referente a la ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).



3.8 Ley de Acceso a la Información Pública

Con el propósito de velar por el derecho de toda persona a solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de la Institución, el Instituto Nacional de Bosques cumple con lo estipulado en la ley con la obligación de entregar cualquier información sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

De esa cuenta y con el propósito de hacer transparente la gestión institucional y promover la gobernanza del sector forestal, se hace de vital importancia la publicación y cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

4. REPORTE DE POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE DEL MES DE MARZO DE 2026.

Entre las diversas actividades que se realizaron a nivel nacional durante el mes de marzo del año 2026, en la tabla 1 se detalla la información de la población atendida con pertenencia sociolingüística, de género y pueblo de procedencia de las personas atendidas en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 1. Reporte de actividades institucionales realizadas y su vinculación con la procedencia, comunidad sociolingüística y de género.

Objetivo	Temas en capacitaciones, sensibilizaciones y socializaciones	Pueblo de pertenencia	Comunidad lingüística	Hombre			Mujer		Total general
				0 - 13	14 - 30	31 - 60	14 - 30	31 - 60	
Ambiental, promoviendo el uso sostenible de los bosques									
Promover el manejo de los bosques del país, fomentando y regulando su uso sostenible, protección y restauración, como mecanismo para garantizar su permanencia, recuperación y mejora de su productividad, incrementando la provisión de bienes y servicios para garantizar los medios de vida a la sociedad y contribuir con la reducción de la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático.	Medidas de protección forestal (prevención, detección y manejo de plagas y enfermedades en cobertura forestal latifoliadas y coníferas)	Maya	Español		4	1	3		8
	Medidas de protección forestal (prevención, detección y manejo de plagas y enfermedades en cobertura forestal latifoliadas y coníferas)	Maya	K'iche		4	2		1	8
	Medidas de protección forestal (prevención, detección y manejo de plagas y enfermedades en cobertura forestal latifoliadas y coníferas)	Mestiza	Español		3	5	4		12
	Supresión de IF: (Protocolo de incendios forestales, técnicas básicas para el control de incendios forestales, curso bomberos forestales, curso introductorio para combatientes de incendios forestales, inducción al comportamiento del fuego)	Maya	Español		4	1	8		13
	Supresión de IF: (Protocolo de incendios forestales, técnicas básicas para el control de incendios forestales, curso bomberos forestales, curso introductorio para combatientes de incendios forestales, inducción al comportamiento del fuego)	Maya	K'iche		2		1	1	4
	Supresión de IF: (Protocolo de incendios forestales, técnicas básicas para el control de incendios forestales, curso bomberos forestales, curso introductorio para combatientes de incendios forestales, inducción al comportamiento del fuego)	Maya	Q'eqchi'				1		1
	Supresión de IF: (Protocolo de incendios forestales, técnicas básicas para el control de incendios forestales, curso bomberos forestales, curso introductorio para combatientes de incendios forestales, inducción al comportamiento del fuego)	Mestiza	Español		1	2			3
	Planes de manejo forestal (incentivos y licencias, exentos)	Maya	Q'eqchi'		4	3			3
	Sistemas de información geográfica	Maya	Q'eqchi'		4	4			8
	Sistemas de información geográfica	Mestiza	Q'eqchi'					1	1
Planificación de rozas o quemas agrícolas controladas	Maya	Akateko			2			2	

Objetivo	Temas en capacitaciones, sensibilizaciones y socializaciones	Pueblo de pertenencia	Comunidad lingüística	Hombre		Hombre 61 y mas	Mujer		Total general
				0 - 13	14 - 30		31 - 60	14 - 30	
Económico, Impulso a la vinculación del bosque a la industria forestal y el mercado									
Contribuir al desarrollo económico y social del país, impulsando la vinculación del bosque a la industria forestal y el mercado, como mecanismo para lograr mayor valor agregado de los productos forestales e incrementar la inversión y generación de empleo, y que se reconozca el aporte del sector forestal a la economía nacional.	Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria de Madera a Empresas Forestales	Maya	Español			1			1
	Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria de Madera a Empresas Forestales	Maya	Kaqchikel			1			1
	Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria de Madera a Empresas Forestales	Mestiza	Español	1	6	1		2	10
	Estudios de Rendimiento y evaluación de Transformación Primaria	Mestiza	Español		3	1			4
	Asistencia Técnica a empresas forestales.	Mestiza	Español		5				5
	Fiscalización forestal y uso de SEINEF	Mestiza	Español	1	4				5
	Mecanismos financieros para empresas forestales	Maya	Español	3	1				4
	Mecanismos financieros para empresas forestales	Maya	Jakalteko/Popti'	1	3				4
	Mecanismos financieros para empresas forestales	Maya	Kaqchikel		1				1
	Mecanismos financieros para empresas forestales	Maya	Mam	1	1				2
	Mecanismos financieros para empresas forestales	Maya	Poqomchi'	1	1	2		2	5
	Mecanismos financieros para empresas forestales	Maya	Q'eqchi'		2	6		2	10
	Mecanismos financieros para empresas forestales	Mestiza	Español	8	13			5	32
	Subtotales				0	21	45	1	10

Objetivo	Temas en capacitaciones, sensibilizaciones y socializaciones	Pueblo de pertenencia	Comunidad lingüística	Hombre		Hombre 61 y mas	Mujer		Total general
				0 - 13	14 - 30		31 - 60	14 - 30	
Social, Fortalecimiento a la Gobernanza Forestal									
Fortalecer la gobernanza forestal consolidando alianzas con los gobiernos y organizaciones locales, para promover el vínculo de los bienes y servicios del bosque con el desarrollo social, fomentando la cultura forestal, incrementando la legalidad y reduciendo la conflictividad en torno al uso del bosque.	Inducción del personal OGM	Maya	Akateko		1				1
	Inducción del personal OGM	Maya	Español	1			1		2
	Inducción del personal OGM	Maya	Q'anjob'al	1					1
	Monitoreo de convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	Español				1		1
	Monitoreo de convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	K'iche	1					1
	Monitoreo de convenios y/o cartas de entendimiento	Mestiza	Español	1			1		2
	Registro/Actualización OGM	Maya	Kaqchikel	1					1
	Registro/Actualización OGM	Maya	K'iche		1				1
	Registro/Actualización OGM	Maya	Mam		1				1
	Registro/Actualización OGM	Maya	Sakapulteko		1				1
	Registro/Actualización OGM	Mestiza	Español	3				1	7
	Seguimiento convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	Akateko				1		1
	Seguimiento convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	Español	1					2
	Seguimiento convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	Kaqchikel	1					1
	Seguimiento convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	Pogomchi'				1		1
	Seguimiento convenios y/o cartas de entendimiento	Mestiza	Español	1			3		5
	Seguimiento de proyectos en incentivos forestales municipales/comunales	Maya	K'iche						1
Suscripción de convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	Kaqchikel					1	3	
Suscripción de convenios y/o cartas de entendimiento	Maya	Q'eqchi'					1	1	
Suscripción de convenios y/o cartas de entendimiento	Mestiza	Español	2			2		11	
Suscripción de convenios y/o cartas de entendimiento	Otro	Español					1	1	
Criterios en la interpretación para la aplicación de la legislación vigente en temas forestales	Mestiza	Español		2		3		7	
Criterios en la interpretación para la aplicación de la legislación vigente en temas forestales	Otro	Español					1	1	
Reglamento de transporte	Maya	Español	1					1	



Instituto Nacional de Bosques
 Más bosques. Más vida

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS -INAB-
 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES

RECIBIDO
 10 ABR 2026

INFORMACION PUBLICA

HORA: 16:30



{Guatemala, 10 de abril de 2026
 Oficio No. DPESI.045.2026

Licenciada
 Zadia Ofelia Castillo Ruíz
 Encargada de información Pública y Administrativa
 Dirección de Asuntos Jurídicos

Estimada Licenciada Castillo:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Planificación, Evaluación y Seguimiento Institucional deseándole éxitos en sus labores diarias. Por este medio envío a usted la información actualizada correspondiente al mes de marzo del año 2026, solicitada mediante Oficio No. UIP-A-64-2026/ZOCR, en ese sentido, me permito informarle lo siguiente:

5.... plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo.
 Se adjunta el avance físico de la Institución correspondiente al mes de marzo 2026.

4. Viáticos...
 Se adjunta informe detallado conjuntamente con el listado de viajes nacionales.

12. Listado de viajes nacionales... autorizados... tanto boletos aéreos como de viáticos.
 Se adjunta el estado de movimientos de viáticos y viajes nacionales.

28. Informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios en los servicios que presta el INAB....
 Se adjunta Informe correspondiente al mes de abril 2026, el cual contiene los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística y género.

Sin otro particular.


 Ing. Nery David Sandoval Díaz
 Director de Planificación, Evaluación
 y Seguimiento Institucional
 Instituto Nacional de Bosques
 -INAB-

